

ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.  
 ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA  
 Al 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2017

Nota 2017

US\$

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Acreeedores comerciales y Otros	3.6	13,511
Obligaciones a corto plazo por beneficios a los	3.7	601
Pasivos por impuestos corrientes	3.8	214

**Total de Pasivos corrientes** 14,326

TOTAL PASIVOS

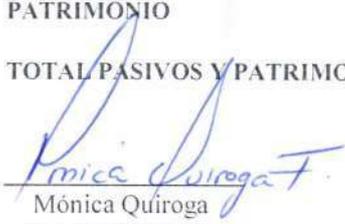
14,326

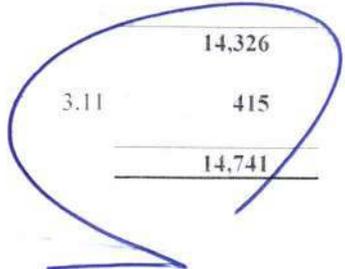
PATRIMONIO

3.11 415

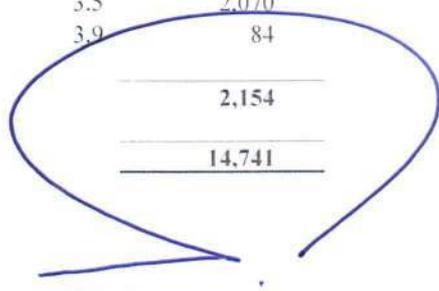
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

14,741

  
 Mónica Quiroga  
 Gerente General

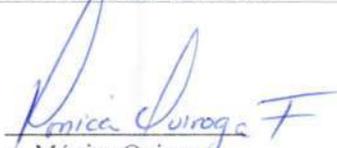
  
 Hernán Sánchez  
 Contador General

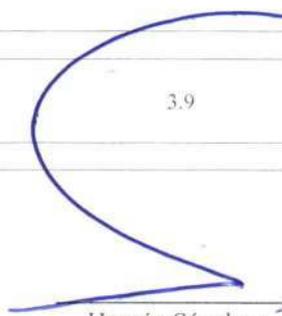
ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.  
 ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA  
 Al 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2017

	Nota	2017
		US\$
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.1	2,071
Deudores comerciales y Otros	3.2	10,085
Inventarios	3.3	349
Activos por impuestos corrientes	3.4	82
<b>Total de Activos Corrientes</b>		<b>12,586</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Muebles Enseres	3.5	2,070
Activos por impuestos diferidos	3.9	84
<b>Total de Activos No Corrientes</b>		<b>2,154</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>14,741</b>
 Mónica Quiroga Gerente General	 Hernán Sánchez Contador General	

ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.  
**ESTADOS DE INGRESOS INTEGRALES**  
 Por los ejercicios anuales terminados el  
 Al 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2017

	Nota	2017
		US\$
<b>INGRESOS DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS</b>		
Ventas netas de Bienes	3.12	11.483
<b>Total Ingreso de Operaciones Ordinarias</b>		<b>11.483</b>
Costo de Ventas	3.12	(10.258)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>1.225</b>
Gastos de Administración	3.13	(1.694)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO RENTA</b>		<b>(469)</b>
Impuesto a la renta	3.9	84
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>(385)</b>

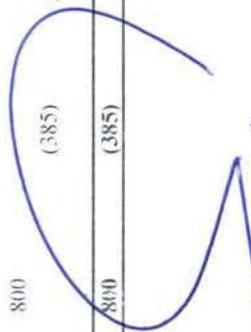
  
 Mónica Quiroga  
 Gerente General

  
 Hernán Sánchez  
 Contador General

ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.  
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
 Por el ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2017

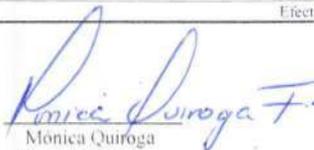
	Capital	Resultados del Ejercicio	Total
Aporte Capital Inicial	800		800
Resultados del ejercicio		(385)	(385)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>800</b>	<b>(385)</b>	<b>415</b>

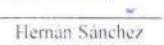
  
 Mónica Quiroga  
 Gerente General

  
 Hernán Sánchez  
 Contador General

ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Por el ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2017

	2017
	US\$
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Cobros procedentes por prestación de servicios	2,198
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(128)
<b>Efectivo proveniente de las actividades de operación</b>	<b>2,071</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
<b>Efectivo usado en actividades de financiamiento</b>	
Aumento del efectivo y sus equivalentes	2,071
Efectivo al inicio del año	
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>2,071</b>

  
Mónica Quiroga  
Gerente General

  
Hernán Sánchez  
Contador General

ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Conciliación del resultado del neto con el efectivo proveniente de las operaciones  
Por el ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2017

	2017
	US\$
Utilidad neta del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	(469)
<b>Partidas que no representan movimiento de efectivo</b>	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	17
<b>Cambios netos en activos y pasivos operativos</b>	
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	10,569
Incremento (disminución) en beneficios empleados	601
Incremento (disminución) en otros pasivos	214
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>2,071</b>

  
Mónica Quiroga  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Hernán Sánchez  
Contador General

## **SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL**

---

### **1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 1 de septiembre del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Septiembre del 2007 bajo el nombre de Alimentos Artesanales Quiroga Elidrian S. A.; es poseída en el 1% por Quiroga Ferri Diego y el 99% por Quiroga Ferri Mónica.

Alimentos Artesanales Quiroga Elidrian S. A. es una entidad de derecho privado cuyo objetivo principal es la elaboración de productos alimenticios, comercialización almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación, y desarrollo promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje e importación.

#### **Entorno económico**

Siendo Ecuador uno de los países de mayor relación gasto público sobre el PIB en América latina, el modelo económico aplicado por el actual gobierno, basado en la intervención del estado vía gasto público y la reducción de la influencia privada, se sostenía solo en los altos precios del petróleo. Con este modelo y la camisa de fuerza del dólar como moneda revaluada frente a las otras monedas, en la coyuntura internacional actual esto resulta en el encarecimiento de la producción nacional lo que tiene efectos negativos en el sector externo, vía el decremento de las exportaciones y el consiguiente déficit en la balanza de pagos no petrolera.

La industria de la construcción durante el año 2017 estuvo semi paralizada por la expectativa que genero la derogatoria de la ley de plusvalía, una vez que ya se oficializó la misma, la administración de la compañía tiene la convicción de que la industria se empezará a reactivar.

En lo referente al año 2018 se espera, en primera instancia, que exista una estabilidad política y apertura a tomar en consideración los criterios de los empresarios privados; que las reformas económicas, tributarias y laborales que proponga el gobierno estimulen al sector y garanticen condiciones de trabajo e inversión de forma segura y constante.

### **1.2. INFORMACIÓN GENERAL**

El domicilio legal de la Compañía se ubica en las calles Pablo Arenas Lavayen S7-37 y Inchapincho en la parroquia de Nayón Quito-Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

### **1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF**

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones:

a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener

**ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012. Se establece el año 2011 como período de transición.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 14 de abril del 2018.

## **SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1 CONSIDERACIONES GENERALES**

#### **Bases de preparación**

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2017. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado. Algunas reclasificaciones han sido efectuadas para facilitar la comparación entre un año y otro.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, y al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros.

#### **Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración**

La preparación de estados financieros de acuerdo con la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado han sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

#### **Empresa en Marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

### **2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2015).

### **2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

El ingreso comprende principalmente por la elaboración de alimentos. El ingreso es medido con referencia al valor razonable de la contraparte recibida o por recibir por la Compañía, excluyendo descuentos e impuestos.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente y, adicionalmente, cuando se cumplan criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía.

### **2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

### **2.5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Efectivo y equivalentes comprende caja y fondos bancarios disponible fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

### **2.6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

#### **Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

#### **Medición posterior de instrumentos financieros**

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

##### Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

##### Otros Instrumentos Financieros

Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

### **2.7 INVENTARIOS**

Los inventarios de mercadería (almendras, pasas, cerezas, pistachos) se presentan al valor más bajo entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de adquisición se determina por los precios de compra bajo el sistema permanente con el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización es el estimado del precio de venta en el curso ordinario de los negocios menos los gastos variables de venta aplicables. Además, la compañía analiza el costo de los inventarios frente a los precios de mercado, para evitar sobrestimaciones, y en el caso de existir se lo ajusta directamente a resultados de ejercicio.

**ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

## **2.8. INSTALACIONES Y EQUIPO**

Las partidas de instalaciones y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las instalaciones y equipo se utilizan las siguientes tasas:

<b>Detalle</b>	<b>Años</b>
Muebles y Enseres	10 años

Si existe algún indicio de que se han producido un cambio significativo en la tasa de depreciación y la vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. En el caso de existir reevalúo del valor residual, los efectos en el activo se los efectúa de forma prospectiva, conforme el párrafo 10.10A de la NIIF para Pymes.

## **2.9. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS**

En la fecha a la que se informa, se revisan los equipos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

## **2.10. ACREEDORES COMERCIALES**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (USD) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

## **2.11 IMPUESTOS**

### **Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

### Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El

**ALIMENTOS ARTENSANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2017. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

<b>Partida</b>	<b>Porcentaje</b>
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía dispone de pérdidas por amortizar del año 2017.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a el impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

**ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

**Otros impuestos**

Los valores por retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado y de Impuesto a la Renta, se muestran al valor recuperable, y constituyen la partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

**2.12. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

**Juicios gerenciales significativos**

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

**Estimaciones contables críticas**

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de las propiedades y equipos, así como de ciertas propiedades de inversión, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

**2.13. PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS**

**Capital Social**

El capital representa el valor nominal de las participaciones ordinarias que han sido emitidas.

**Resultados acumulados**

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del periodo, reservas legales, reservas facultativas, y otras reservas.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

**Distribución de dividendos**

Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas.

**2.14. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES**

En mayo de 2015, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva.

Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente:

- (a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- (b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos (Sección 29) con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- (c) alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (Sección 34) con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

Otras enmiendas relevantes a la NIIF para PYMES son las siguientes:

Sección 2 Conceptos y Principios Generales.- Amplía la guía sobre la aplicación de la extensión de "costo o esfuerzo desproporcionado".

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.- Agrupación de partidas de otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables a resultados (o no), en concordancia con la actual NIC 1.

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados.- Adición de la opción del método de la participación para medir las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en los estados financieros separados.

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.- Adición de una exención por "costo o esfuerzo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable.

Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.- Cuando la vida útil de un activo intangible no pueda ser establecida con fiabilidad, la vida útil debe ser establecida mediante la mejor estimación de la gerencia y no deberá exceder los 10 años.

Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía.- Adición de una exención por "costo o esfuerzo desproporcionado" para el reconocimiento de activos intangibles separadamente en una combinación de negocios y adición de un requerimiento para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que componen cualquier plusvalía reconocida.

Sección 22 Pasivos y Patrimonio.- Adición de guías esclareciendo la clasificación de instrumentos como patrimonio o pasivo, en concordancia con la NIC 32.

Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.- Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24.

Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.- La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1.

ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre de 2017

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. la compañía no aplicado anticipadamente las modificaciones de la reforma de la NIIF para Pymes.

No se estiman efectos importantes en la Compañía.

### 3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

#### 3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en el saldo del banco Produbanco.

	2017
	US\$
<b>Efectivos en caja bancos:</b>	
Efectivo en Bancos (1)	2.071
<b>Total Efectivo y equivalentes</b>	<u>2.071</u>

#### 3.2 DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera pendiente de cobro consiste en:

	Nota	2017
		US\$
<b>Cuentas por Cobrar Comerciales</b>		
Clientes no Relacionados		9,285
Otras cuentas por Cobrar Relacionadas	3.10	800
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>		<u>10,085</u>

(1) Comprende principalmente los proveedores Sociedad Industrial Reli S.A. por USD\$ 8.912.

#### 3.3 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017, el Inventario de Mercaderías consta por el valor de USD\$ 349:

#### 3.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017, los activos por impuestos corrientes esta conformado por el crédito tributario Impuesto Renta USD\$ 82.

**ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

**3.5 MUEBLES, ENSERES**

El detalle de instalaciones y equipos y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	<b>2017</b>
	<b>US\$</b>
<b>Costo</b>	
Muebles y Enseres	2,088
<b>Total Costo</b>	<u>2,088</u>
<b>Depreciación Acumulada</b>	
Muebles y Enseres	(17)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<u>(17)</u>
<b>Valor en libros</b>	<u>2,070</u>

El movimiento en el año 2017 se muestra en el siguiente cuadro:

	<b>Costo</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2016</b>	<u>          </u>
Más Adiciones	2,088
Más/menos Bajas	
Más/menos cambio vida útil (1)	
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2017</b>	<u>2,088</u>

**3.6 ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS**

Al 31 de diciembre del 2017 los acreedores comerciales y otros consiste en:

	<b>Nota</b>	<b>2017</b>
		<b>US\$</b>
<b>Acreedores Comerciales</b>		
Proveedores Locales (1)		12,656
Provisión Proveedores		855
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>		<u>13,511</u>

(1) Comprende principalmente los proveedores Ecuasport S.A. por USD\$ 9.563.

**3.7 OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

El detalle por concepto de beneficios a corto plazo a los empleados se detalla a continuación:

**ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

	<b>2017</b>
	<b>US\$</b>
Sueldos por Pagar	485
IESS por Pagar	116
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>601</b>

**3.8 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El detalle por concepto de pasivos por impuestos corrientes se detalla a continuación:

	<b>2017</b>
	<b>US\$</b>
Retenciones Fuente e IVA	214
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>214</b>

**3.9 GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**

**Situación Tributaria**

Cada año la compañía aplica la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2015 al 2017.

**Cambios en el Régimen legal tributario**

El 9 de enero de 2017 se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1287, que contiene el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos que dispone efectuar reformas a varios reglamentos relacionados a materias tributarias. Entre las principales reformas tributarias tenemos: definiciones para el cálculo de la deducción de empleados nuevos, se agrega una deducción adicional del 100 % por el pago de seguros de medicina cumpliendo ciertas condiciones, regulaciones a los servicios de transporte, etc. En septiembre de 2017, se emite la Ley Orgánica para la Aplicación de la consulta popular efectuada el 19 de febrero de 2017, y en su Quinta Disposición Transitoria Reforma la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, donde se norma específicamente la definición de paraísos fiscales. En octubre de 2017, se expide el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, donde se aclaran los límites de deducciones tributarias.

En noviembre de 2017, se expidió la Resolución de la SENA E para establecer la tasa de servicio de control aduanero, cuya entrada en vigencia de la resolución fue a partir del 13 de noviembre de 2017, excepto para los regímenes aduaneros de excepción de "Tráfico Postal" y "Mensajería Acelerada" y los regímenes de Tránsito Aduanero y Transbordo, cuya entrada en vigencia será el 1 de enero de 2018.

El 7 de diciembre de 2017, mediante Decreto Ejecutivo 210, se determinan rebajas al anticipo de impuesto a la renta del ejercicio 2017 y mediante decreto 218 publicado en diciembre de 2017 se introducen reformas a la normativa del Código Orgánico de la producción, por el cual se establece que : Microempresas son ahora, entidades que tengan hasta US\$ 300.000 de ingresos, Pequeñas empresas con ingresos de hasta US\$ 1'000.000 y Medianas empresas hasta US\$ 5'000.000 de ingresos.

El 29 de diciembre de 2017 se expide la Ley Orgánica Reactivación Económica, Fortalecimiento Dolarización & Modernización Gestión Financiera, y entra en vigencia en enero de 2018, la cual entre las principales

**ALIMENTOS ARTENSANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

reformas tributarias incluye: la elevación de la tasa anual de impuesto a la renta corporativo del 22 al 25%, y cuando se trate de distribución a socios con domicilio en paraísos fiscales la tarifa es de 28%; la reducción de 10 puntos en la tasa por reinversión de utilidades solo se aplicara en sociedades exportadoras, turismo receptivo y en empresas que produzcan bienes con un componente nacional de mas del 50%, conforme el reglamento lo determine; eliminación del impuesto a las tierras rurales, ya no son deducibles las provisiones para jubilación y desahucio. Los pagos serán deducibles siempre y cuando no provengan de provisiones ya constituidas, independientemente de ser deducibles o no; quienes adquieran a organizaciones de la economía popular y solidaria ( incluidos los artesanos parte de) que se encuentren dentro del rango de microempresas, podrán aplicar una deducción de hasta el 10% adicional de tales bienes y servicios; se elimina la devolución de puntos de IVA por pagos con tarjetas de crédito y débito.

El gasto por concepto de impuesto a la renta del año terminado al 31 de diciembre del 2017, se detalla a continuación:

	2017
	US\$
<b>Gasto (ingreso) impuesto a la renta</b>	
Impuesto a la renta diferido	84
<b>Total gasto impuesto a la renta</b>	<u>84</u>

**Impuesto a la renta corriente**

La Compañía ha registrado la provisión para el impuesto a la renta anual por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 de la siguiente forma:

	2017
	US\$
Resultado del Ejercicio	(469)
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	134
<b>Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta</b>	<u>(335)</u>

**Impuesto Renta Causado Tarifa Societaria**

    Anticipo Mínimo determinado

**Gasto impuesto causado del año**

Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible 0%

**Impuesto a la renta diferido**

El análisis de la formación de activos tributarios diferidos y pasivos tributarios diferidos se presenta a continuación:

	2017
	US\$
<b>Activos tributarios diferidos</b>	
Perdidas Tributarias	84
<b>Subtotal Activos tributarios diferidos</b>	<u>84</u>

ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 Al 31 de diciembre de 2017

Impuesto a la renta diferido neto	84
-----------------------------------	----

**Impuesto a la renta diferido neto**

El monto de cargo o ingreso en los resultados de los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017
	US\$
<b>Activos tributarios diferidos</b>	
Perdidas Tributarias	84
<b>Subtotal Activos tributarios diferidos</b>	84
<b>Ingreso / Gasto por impuesto diferido</b>	84

**3.10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas, son los siguientes:

	2017
	US\$
<b>Cuentas por Cobrar</b>	
Quiroga Mónica	792
Quiroga Diego	8
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	800

Las transacciones durante el año con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2017
	US\$
Gasto Sueldo y Beneficios Sociales (1)	601

(1) Corresponde a la socia Mónica Quiroga

**3.11 CAPITAL SOCIAL**

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2017 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

**ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

**Capital Social**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, comprende 800 acciones de un valor nominal de US\$1 cada una.

	<b>2017</b>
	<b>US\$</b>
Saldo Inicial	800
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>800</b>

**3.12 INGRESOS OPERACIONALES Y COSTOS DE VENTA**

Al 31 de diciembre del 2017 los ingresos y costos son los siguientes:

	<b>2017</b>
	<b>US\$</b>
Ventas de Productos	11,483
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>11,483</b>

El costo de ventas comprende lo siguiente:

	<b>2017</b>
	<b>US\$</b>
Costo de Productos	10,258
<b>Total Costo de ventas</b>	<b>10,258</b>

**3.13 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración comprende lo siguiente:

	<b>2017</b>
	<b>US\$</b>
Sueldos, salarios y beneficios	601
Servicios Prestados	224
Transporte	56
Otros gastos (1)	813
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>1,694</b>

(1) Comprende principalmente suministros y materiales por USD\$ 323, gasto IVA por USD\$ 265.

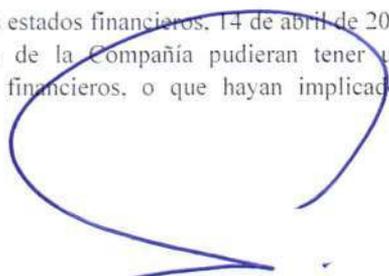
**ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA ELIDRIAN S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

**3.14 EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 14 de abril de 2018, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Mónica Quiroga  
Gerente General



Hernán Sánchez  
Contador General